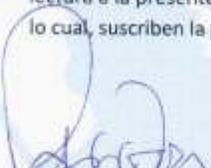




ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPAX – DISPENSADORES Y ANEXOS S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL 2014 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril de dos mil catorce, en la oficina del inmueble ubicado en el Edif. Barlovento local #2, De Puerto Santa Ana, siendo las diecisiete horas cero minutos, se instaló la Junta General de Accionistas de la DISPENSADORES Y ANEXOS S.A., con la concurrencia del cien por ciento del capital de la compañía dividido de la siguiente manera: el Sr. Pablo Viera propietario de NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO de las acciones y el Sr Patricio Javier Viera Vasco Propietario del UNO POR CIENTO de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Estando presente el cien por ciento del capital, al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del día: **UNO: APROBAR AL SR. PABLO VIERA VASCO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL EL PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013, AL ENTE REGULADOR, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**, Preside la sesión el Sr Pablo Viera en calidad de Gerente General de la compañía y el Sr Patricio Viera Viera Vasco en calidad de secretario. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL de acuerdo al Art 238 de la ley de compañías, manifestando que se encuentran suficientemente informados del tema a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes. A este respecto, los accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelven autorizar al Gerente General para que presente los estados financieros al ente regulador. Se establece un receso para elaborar la presente acta. Una vez reinstalada la sesión a las dieciocho horas con veinte minutos, dándose lectura a la presente acta la cual es ratificada y aprobada por unanimidad y para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.


Sr. Pablo Viera Vasco
Gerente General


Sr Patricio Javier Viera Vasco
Secretario de la Junta - Lo certifico